

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR/2026/120338 RELATIVO AL CONTRATO “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DONDE SE UBICAN LOS SERVICIOS CENTRALES Y EL ARCHIVO CENTRAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO”.

Con fecha 2 de junio de 2026, a las 11:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan - componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura del SOBRE 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” en el procedimiento convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTE:

Marta Morales Sánchez, Jefa de Servicio de Administración General y Contratación.

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Paloma García Sampedro, Interventora Delegada del Servicio Andaluz de Empleo.

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

Manuel Pino Maldonado, Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Empleo.

SECRETARIA:

Rocío Delgado Ruiz, Jefa de Sección de Administración General

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, en primera convocatoria. A continuación, se comprueba a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica la relación de empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria, realizada mediante anuncio de fecha 15 de mayo de 2026 publicado en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se anuncia el procedimiento abierto para la contratación que se cita, habiendo concurrido las siguientes entidades es:

ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U, con CIF: A79486833
INGEMANSUR, S.L., con CIF: B11975216
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L., con CIF: B93412351
FACILITY MANAGER SERVICES, S.L., con CIF: B06841795

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 1 de las empresas licitadoras que han concurrido en tiempo y forma, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos. Por parte de la Mesa se analiza la documentación presentada y se comprueba que se ajusta a lo establecido en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En consecuencia, se acuerda continuar con la tramitación del procedimiento.

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA MORALES SÁNCHEZ ROCIO DELGADO RUIZ	05/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZB7SYPW37UZSH7TD74L3UTZWC	PÁG. 1/2	



Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, certifico, con el visto bueno de la Señora Presidenta.

V ° B ° LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Marta Morales Sánchez

Rocío Delgado Ruiz

Dirección Gerencia.
C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100. Fax: 955 693 295

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARTA MORALES SÁNCHEZ	05/06/2026	
VERIFICACIÓN	ROCIO DELGADO RUIZ Pk2jmZB7SYPW37UZSH7TD74L3UTZWC	PÁG. 2/2	